

Entrevista

Jorge Tua Pereda

Profesor emérito de la Universidad Autónoma de Madrid



Realizada por

DRA. BLANCA TAPIA SÁNCHEZ

Presidenta de la Comisión Mixta de Educación (COMMED) del IMCP
Investigadora de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM
btapia@fca.unam.mx

Fotografía: cortesía del entrevistado

Licenciado en Derecho y Licenciado y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid, investigador en el área de Normatividad y regulación contable, habiendo participado activamente en proyectos del Ministerio de Economía y Hacienda español. Profesor visitante y colaborador en numerosas universidades españolas y extranjeras, tanto europeas como en la América Latina. Presidente durante siete años de la Comisión de Historia de la Contabilidad de la AECA. Desde septiembre de 2019 es profesor emérito de la Universidad Autónoma de Madrid, puesto desde el que sigue dedicándose a la docencia y a la investigación, especialmente en materias relacionadas con la historia de la Contabilidad.

Usted es un entusiasta de la historia de la Contabilidad, ¿cómo puede generar entusiasmo la historia de una técnica?

Mucho se ha discutido sobre la naturaleza de la Contabilidad como disciplina: técnica para unos, ciencia para otros. No voy a entrar, al menos por el momento, en esta vieja controversia. Aceptemos que la Contabilidad es una técnica, esa cuestión no me resulta relevante en cuanto a la importancia de la historia. Lo realmente importante es que en los libros de cuentas que llevaron nuestros antepasados se relata la actividad económica de una época.

Con ello, la historia de la Contabilidad no es solo la historia de una

técnica, es el conjunto de datos que podemos extraer de los libros de cuentas donde los relatos que encontramos en los asientos nos narran episodios de la historia económica.

Por ejemplo: cuando Cervantes, necesitado de algún quehacer que le procurara un mínimo sustento, se empleó como comisario para el abastecimiento de la armada invencible. Su misión era ir por los pueblos de la Sierra andaluza, expropiando aceite y harina a los campesinos, pagando por ello un bajo precio. Después llevaba a moler el trigo o el aceite, y finalmente lo transportaba y lo entregaba en consignación en dependencias de la Real Hacienda.

Pues bien, en sus libros de cuentas quedaron perfectamente reflejadas las andanzas de don Miguel: los pueblos que visitaba, las personas a las que expropiaba, la manera en que se transportaba el aceite o la harina... Con ello podemos reconstruir cómo eran esos procesos en aquella época y los oficios que en ellos intervenían: agricultores (terratenientes o jornaleros), medidores, pesadores, zarandeadores, molineros, bagajeros, carreteros, ganapanes, trabajadores, mozos... aparecen en torno a la lucha de Cervantes hoy que llevará a cabo el encargo recibido de cobro de unos impuestos que resultaron incobrados en un primer intento.

Así conocemos con bastante amplitud y fidelidad cómo eran esas actividades en aquella época. Incluso puedo ir más allá: viendo los libros de cuentas de Cervantes y las personas en ellas reflejadas, entendemos mejor cómo y dónde se gestaron una buena parte de los personajes que aparecen en El Quijote. Y es que la historia de la Contabilidad es mucho más que la historia de una técnica. Es la historia que podemos leer en los libros de cuentas. Es la vida que vemos a través de los asientos, por medio de los relatos que encontramos en los libros de cuentas.

Agua pasada no mueve molino dice el viejo refrán castellano ¿Para qué le sirve a un profesional la historia de la contabilidad?

¡Claro que el agua pasada mueve molinos! Hago un par de preguntas: usted es un profesional de cualquier materia, ¿para qué le sirve la cultura general? Y la cultura concreta de esa profesión, ¿le sirve para algo? Porque la historia es cultura, cultura muy interesante, de una determinada materia y también, de cada una de las profesiones.

Conocer la historia genera satisfacción, y las personas más satisfechas viven y trabajan con mayor gusto, ello redundará en el bienestar de la persona e influye en la productividad.

Le voy a poner un símil de la utilidad que, creo, tiene la historia para el quehacer diario de las personas. En México, en la capital, tienen ustedes una fuente, la Cibeles, igual que la que tenemos en Madrid. Quien no conozca la historia, seguramente no ve más que un carro conducido por una señora y tirado por dos leones. Pero si conoce algo de mitología griega o, en este caso, romana y, el papel que la diosa Cibeles desempeña en ella, estoy seguro de que su visión del monumento será completamente diferente. Cuando pase usted cerca de la fuente, recordará que aquellos leones tienen nombre propio: Atalanta e Hipómenes. Apreciará, al contemplar las respectivas estatuas, que ni tan siquiera se miran entre ellos y posiblemente sepa usted la razón: están castigados, condenados por Venus a tirar eternamente del carro de la diosa Cibeles.

Recordará sin duda, al contemplar la fuente, la historia completa, empezando por la manera en que Hipómenes consiguió la mano de Atalanta, que solo se desposaría con quien fuera capaz de ganarla en una carrera... Atalanta la veloz, Atalanta, la invencible, Atalanta, la inalcanzable, Atalanta, la incansable, se dejó

seducir por unas manzanas de oro que, aconsejado por Venus, oportunamente le tiró Hipómenes en medio de la carrera, que de este modo consiguió ganar al detenerse ella a recogerlas. Recordará también el enfado de Venus porque Hipómenes y Atalanta profanaron con su amor uno de los templos a ella dedicado... pensará, seguramente, si tal vez Venus no andaba algo celosa con Hipómenes... y, finalmente, recordará cómo fueron convertidos en leones y condenados a tirar eternamente del carro de la diosa Cibeles.

Todo eso es lo que puede verse y todavía mucho más si se mira a la Cibeles conociendo lo que significa su historia.

Para eso sirve la historia, para ver las cosas desde otro punto de vista. Para que vivamos y trabajemos con una mayor satisfacción. Y creo que también, como ya he dicho, para que seamos más productivos.

Entonces, la historia de la Contabilidad, ¿debe estar presente en el currículum de las titulaciones relacionadas con la formación en materias económicas y empresariales?

Quizá piensen ustedes que voy a recomendar la inclusión de una o más asignaturas de historia en los planes de estudio. No me parecería lo más conveniente. Más bien creo que la solución apunta a la adecuada sensibilización y formación del profesorado, en relación con la historia de nuestra disciplina: si el profesor está sensibilizado y es conocedor de la historia, en sus explicaciones estarán presentes las referencias históricas, sin que tenga que impartir expresamente lecciones o temas concretos de esta materia.

Por ejemplo, en una clase de consolidación, pueden ser adecuadas y hasta motivadoras para nuestros estudiantes las referencias a la concentración empresarial posterior a

la crisis de los años treinta en Wall Street, y a la manera en que la información contable reaccionó ante ella, generando esta técnica de agregación de información de diferentes sujetos económicos.

Del mismo modo, al estudiar algún tema de reparto de costes indirectos en la producción, puede resultar interesante aludir a la manera en que el desarrollo económico que acompañó a la Ilustración creó, en el siglo XVIII, la Contabilidad de costes. Incluso, el papel que en este alumbramiento tuvo la política económica de los Borbones, impulsando la reactivación económica a través de la creación de las reales fábricas.

En definitiva, en cuanto a historia, pero también en relación con otras muchas cuestiones, resulta fundamental una sólida formación, amplia e interdisciplinar, del docente.

La Contabilidad, ¿ciencia o técnica? ¿Qué opina al respecto?

No me parece conveniente que perdamos tiempo en discutir sobre el sexo de los ángeles, o sobre la importancia del agua en la navegación. Empleemos ese tiempo en asegurar que nuestras proposiciones, nuestras construcciones teóricas y prácticas en Contabilidad se elaboran con criterios científicos, es decir, apoyados en la más estricta racionalidad, especialmente en cuanto a su verificación.

¿Cuáles son las mayores transformaciones experimentadas por la Contabilidad como disciplina en las últimas décadas?

La partida doble, es decir, la técnica que utilizamos para el registro, podemos decir que ha permanecido invariable desde la época en que surge, seguramente en el Renacimiento económico, que precedió y

que financió al Renacimiento artístico, a orillas del Mediterráneo.

Lo importante son las construcciones que elaboramos en torno a la partida doble, los conceptos que manejamos, las reglas de funcionamiento, que en su conjunto configuran la disciplina a la que llamamos Contabilidad, y estas construcciones sí que han cambiado y muy notablemente.

Moviéndonos en el ámbito teórico, la principal transformación es la adopción del llamado paradigma de utilidad, núcleo conceptual en torno al que se mueve actualmente nuestra disciplina. El suministro de información útil para la toma de decisiones, más que la mera medición del beneficio sin finalidad concreta, es el principal motivo que justifica ahora nuestra existencia como expertos contables.

Este cambio, aparentemente simple, ha revolucionado la investigación y la epistemología contable, pues priman ahora más los aspectos relacionados con esa dimensión comunicacional que los relativos al registro.

¿Puede especificar las consecuencias para nuestra disciplina en esa búsqueda de utilidad para la información financiera que elabora la Contabilidad?

Sí, con mucho gusto, porque me parecen importantes para conocer la situación actual de nuestra disciplina.

En primer lugar, se han perfeccionado los instrumentos que utilizamos para la elaboración de reglas. La entrada en el paradigma de utilidad nos ha obligado a definir de manera precisa y específica la utilidad perseguida por la información, así como la manera de conseguirla. Es decir, debemos formular sus objetivos, así como exigir a la misma el cumplimiento de unos requisitos

también denominados características cualitativas, todo lo cual ha influido en el rigor aplicado a la manera de obtener la información financiera. Los Marcos conceptuales, producto típico de esta etapa, han sido un importante instrumento para incrementar el nivel de la información financiera, tanto en calidad como en cantidad, y el rigor con el que se confecciona.

Además, en este mismo ámbito del diseño conceptual o teórico como consecuencia del paradigma de utilidad nos hemos dado cuenta de que pueden existir diferentes sistemas contables en función de los objetivos que previamente se establezcan para cada uno de ellos. Ello significa que ya no concebimos la Contabilidad como un sistema cerrado, sino como un conjunto de reglas que forman el núcleo de la teoría general, que pueden después aplicarse para la construcción de una amplia variedad de diferentes sistemas.

Quisiera mencionar un par de hechos importantes dentro de los efectos e implicaciones del paradigma de utilidad: me refiero, en primer lugar, al auge de la investigación empírica, especialmente en el último cuarto del siglo XX. De este modo, si los años sesenta se caracterizaron por ser la edad de oro de la investigación *a priori* en Contabilidad, los años ochenta hasta el cierre del siglo, son la edad de oro de la investigación empírica en nuestra disciplina.

Además, dejo para el final, lo que posiblemente sea el efecto más importante: me estoy refiriendo al nacimiento del concepto de responsabilidad social en Contabilidad. Desde un enfoque en el que primaba el punto de vista del propietario del capital, hoy por hoy cada vez nos interesan más, tenemos más en cuenta al construir reglas, los valores sociales y la coherencia de nuestra disciplina con ellos. Precisamente, esa inserción social es la razón principal que ha hecho surgir un concepto muy

interesante, que cada vez se abre paso con más fuerza entre quienes nos dedicamos a la Contabilidad, tanto en las aulas como en la primera línea de fuego, en la trinchera de la profesión, me refiero a la vinculación entre Contabilidad y desarrollo económico.

Contabilidad y desarrollo económico, interesante relación. ¿Puede profundizar más en esa idea?

Por supuesto, es un planteamiento muy interesante e importante, en el que he insistido mucho en mis trabajos y en mis clases con mis alumnos, tanto es así que cuando comienzo un nuevo curso lo primero que les digo a mis estudiantes es que en Contabilidad trabajamos y, por tanto, ellos van a trabajar también para el desarrollo económico, y les advierto que esa es la lección más importante que puedo impartirles y que ellos pueden aprender a lo largo de la carrera.

La justificación de esta vinculación es simple e incuestionable: los expertos contables generamos, o participamos de algún modo en la generación de información. Esta información es soporte de las decisiones económicas, que hace posible la inversión. De este modo, la información elaborada por la Contabilidad contribuye, como importante herramienta, a que la actividad económica discorra por sus cauces adecuados, de manera que se genere renta y, con ello riqueza y, lo que es no menos importante, que se distribuya de la manera más adecuada posible.

Pero, la generación de riqueza y de renta se vincula con el mantenimiento del desarrollo económico, e incluso con su incremento. Por tanto, en la medida en que, mediante la información contable, contribuimos a generar renta y riqueza, estamos contribuyendo también al desarrollo económico.

Como fácilmente es posible apreciar, se trata de una relación mutua de causa-efecto: la contabilidad impulsa el desarrollo económico, pero al mismo tiempo, este último hace crecer a nuestra disciplina.

El hecho de que la mejora de la información contable coadyuva al desarrollo económico de los países es una hipótesis que cada vez tiene más aceptación en el contexto internacional, desde que fuera formulada y sostenida por el profesor Enthoven en 1965, en un trabajo inicial, ampliamente conocido y divulgado, así como en otros muchos posteriores.

En efecto, el aumento de la cantidad y calidad de la información empresarial en las décadas de los años sesenta y setenta, en algunos países en vías de desarrollo, fue uno de los factores de crecimiento económico, contribuyendo a explicar la mejora del producto nacional, de la inversión y de la distribución del ingreso. Al mismo tiempo, y en efecto de acción y reacción mutuo, los avances en la Contabilidad mejoraron las cifras macroeconómicas. Países europeos como España, Grecia o Portugal son claros ejemplos de esta tendencia propiciada desde los poderes públicos, y apoyada e incentivada por el surgimiento de colectivos profesionales de expertos contables, cada vez más relevantes en la vida económica.

En ocasiones se menciona que la tecnología sustituirá muchas labores del profesional contable, ¿cuál es su opinión al respecto?

Sin duda las tareas de registro están siendo progresivamente asumidas por las máquinas. El futuro del Contador está en el mantenimiento y desarrollo de su capacidad para la interpretación de datos y para su adecuada utilización como soporte de la toma de decisiones, tanto directamente como a través del asesoramiento a terceros.

Además, al mismo tiempo, a la vez que el registro es cada vez menos importante, surgen nuevas formas y figuras económicas, nuevos cometidos y funciones del experto contable, de forma que si la tarea disminuye por un lado, puesto que ya no se hacen apenas funciones de registro, por otro lado aumenta su actividad en la medida en que se van abriendo nuevas áreas para la misma.

En este sentido, desde hace varias décadas, cada vez existen más ámbitos nuevos para el ejercicio profesional del Contador, de modo que su trabajo es requerido en áreas progresivamente diferentes, más amplias, y menos próximas a su papel inicial en torno a la Contabilidad.

Basta con revisar cualquier manual de procedimiento de algún instituto profesional para darse cuenta de las importantes misiones que en la actualidad se confían al experto contable en general y al auditor en particular, en infinidad de áreas, algunas novedosas, como es la información de carácter social.

Como muestra de la constante ampliación del ámbito de las actuaciones del experto contable, aunque podría citar otros muchos, me parece especialmente significativo el acuerdo provisional de la Unión Europea para establecer las nuevas normas sobre los informes de sustentabilidad de las empresas.

Interesante este último punto, ¿cuál es el papel del experto contable en esas normas de la Unión Europea sobre información empresarial en materia de sustentabilidad?

Efectivamente, es una novedad muy importante que se ha gestado en los últimos meses en el marco del denominado Pacto Verde Europeo. Se trata de unas nuevas normas sobre los informes de sostenibilidad corporativa de las empresas en la

Unión Europea, que se espera vea la luz como propuesta de directiva en las próximas semanas (CSRD, *Corporate Sustainability Reporting Directive*).

Con este proyecto, la Unión Europea persigue reforzar la acción en favor de las personas y el planeta, con una clara ambición social y medioambiental. Esta directiva aborda las deficiencias de las normas vigentes sobre divulgación de información no financiera y pretende tener un efecto directo en la mejora de la transparencia para los destinatarios de la información financiera, en sentido amplio, que incluya no solamente accionistas, sino también inversores potenciales y otros suministradores de capital, propio o ajeno, consumidores, autoridades, sindicatos y público en general.

Además, con esta norma la Unión Europea pretende poner coto al llamado *greenwashing*, conocido también como "ecoblanqueo" o incluso "ecopostureo", forma de propaganda en la que se realiza un *marketing* verde de manera engañosa, para promover la percepción de que los productos, objetivos o políticas de una organización son respetuosos con el medio ambiente, sin realmente serlo.

La Unión Europea trata de combatir así prácticas como el llamado *seu-do ecologismo*: cambiar solo la etiqueta de un producto, para evocar el medio natural, sin que haya variado su impacto ambiental, o realizar campañas publicitarias multimillonarias que traten de hacer aparecer a la empresa como respetuosa con la naturaleza, cuando en realidad es altamente contaminante. O en definitiva, cuando la empresa gasta mucho más en aparentar que es verde que en mejorar su actuación medioambiental en realidad.

La directiva entrará progresivamente en vigor a partir del 1 de enero de 2024 y afectará también como es lógico a las empresas no europeas que actúan en el territorio comunitario.

Se trata de un nuevo ámbito para el trabajo del experto en relación con la información no financiera ya que estos datos, que se incluirán en el informe de gestión, deben estar verificados por el experto contable.

En este ámbito de cambios, ¿cuáles son los aspectos más importantes a tener en cuenta en la formación de los futuros expertos contables?

Interesante pregunta. La preparación para un correcto ejercicio profesional requiere actuar, también aquí, en dos ámbitos: el de los conocimientos y el de la actitud del profesional.

En el ámbito técnico, en el área de los conocimientos, mi recomendación es muy fácil de resumir: menos normas y más fundamento. El desarrollo del criterio es una herramienta fundamental para poder asumir el futuro y enfrentarse a situaciones no previstas y, por tanto, no regladas.

Pero si los conocimientos son importantes, no lo son menos las aptitudes, las habilidades del futuro profesional de la Contabilidad, en las que también debe entrenarse el estudiante y a las que debe prestar especial atención el plan de estudios.

En este sentido, me parece muy interesante una antigua norma de la IFAC, que precisamente subrayaba la importancia de las aptitudes o habilidades, incluso por encima de los habitualmente requeridos conocimientos técnicos. Se trata de la IES 3, *Habilidades profesionales y formación general de los futuros profesionales*.

Es una norma realmente interesante que no hay que perder de vista. Es muy larga por lo que no la puedo reproducir aquí entera y desde luego es muy difícil de resumir, por lo que recomiendo su atenta lectura.

Me conformo con indicar que la IFAC enumera las habilidades del

futuro profesional en tres áreas: intelectuales (resolver problemas, tomar decisiones y ejercitar su buen juicio en situaciones organizacionales complejas); técnicas y funcionales (generales o específicas con relación a asuntos contables) y, de especial interés, las habilidades interpersonales y de comunicación, que permiten a un Contador profesional trabajar con otros para el bien común de la organización, recibir y transmitir información, formular juicios razonados y tomar decisiones eficazmente.

En consecuencia, nuestros estudiantes, y también los docentes de nuestra disciplina, deben ser conscientes de que el cambio es lo único constante que hay en el futuro. Con ello es muy posible que las normas que estudian hoy estén ya desactualizadas cuando terminen su carrera.

La mejor manera de estar preparados para el futuro es fomentar la capacidad para adaptarse al cambio y a situaciones y problemas imprevistos.

Lo más importante es que sean conscientes de la necesidad de fomentar el criterio en lugar de la rutina, como forma de hacer frente a problemas no estructurados y en consecuencia novedosos. En definitiva se trata de lo indicado por la norma de la IFAC, a la que antes hacía referencia.

¿Qué mensaje enviaría al Instituto Mexicano de Contadores Públicos con motivo de los 100 años de su fundación?

Permítame una referencia personal previa, que para mí resulta entrañable: hace más de 50 años defendí mi tesis doctoral titulada "Principios y Normas de Contabilidad. Historia, Metodología y Entorno de la Regulación Contable". En el repaso que hice de las instituciones relacionadas con la emisión de normas contables, ocupa un capítulo importante el Instituto Mexicano de

Contadores Públicos y, en especial, el "Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera", emitido en 1973.

En este interesante documento, con carácter pionero, tan solo unos pocos años después de la declaración de principios de Sprouse y Moonitz en Estados Unidos, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos elaboró una declaración de principios, al objeto de sustentar en su contenido la teoría contable, como entramado para el desarrollo de la práctica.

Además, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos se ocupó de elaborar una definición de la Contabilidad y de enumerar a las características de la información contable, aportando importantes reflexiones sobre su papel en torno al proceso de emisión de la información financiera. Este último capítulo es un auténtico precedente del tratamiento que el paradigma de utilidad haría más tarde del mismo tema, y también, es un precedente de los Marcos conceptuales tan al uso en el paradigma de utilidad. Todo ello pone de manifiesto lo avanzado del planteamiento del Instituto en este documento.

Después de estos logros iniciales, han venido otros igualmente importantes. El relato me sirve como botón de muestra para poner de manifiesto una actividad constante y eficaz en defensa de los intereses de la profesión, durante nada menos que cien años.

Entonces, mi mensaje no puede ser, sino de admiración por su trayectoria pasada, y también de confianza en que esa trayectoria continuará en el futuro al servicio de nuestra profesión y, por tanto, del desarrollo económico y con ello, del bienestar de la comunidad mexicana e internacional.

Dr. Tua, muchas gracias por concedernos esta entrevista para la revista Contaduría Pública del IMCP. 